

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN

Estimado socio de la RSTP,

Por la presente, y de conformidad con los artículos 19, 20 y 29 a) de los Estatutos de la RSTP Granada, le convoco a la reunión de la Asamblea General a celebrar, **en sesión extraordinaria**, el próximo **7 de septiembre** en el domicilio social del Club a las **18:30** horas en primera convocatoria, y **19:00** horas en segunda, en la que se debatirá y acordará sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente sobre la situación y actividades del Club.
2. Memoria de las actuaciones realizadas por la Junta Directiva. Informe de actividades por cada una de las vocalías.
3. Aprobación de la memoria económica y cuentas del ejercicio 2022.
4. Avance del cierre del ejercicio 2023 y aprobación del presupuesto para dicho ejercicio.
5. Actualización de cuotas sociales según variación IPC.
6. Informe sobre las actuaciones realizadas a tenor de la denuncia interpuesta por los vecinos de la Urbanización del Pantano de Cubillas determinante del expediente administrativo en curso y de las medidas cautelares adoptadas por el Ayuntamiento de Atarfe de suspensión de la actividad de tiro.
7. Informe sobre la situación del servicio de restauración del Club
8. Informe de gestión, proyectos de actividades deportivas y necesidades de inversión en el Club. Acuerdos a adoptar sobre su financiación en caso de acometer alguno/s de los propuestos.
9. Propuesta de régimen de acceso a la condición de socio. Acuerdos a adoptar.
10. Aprobación de modificación estatutaria para adaptación a las exigencias previstas en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía y al Decreto 41/2022, de 8 de marzo, por el que se regulan las entidades deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de entidades deportivas.
11. Análisis y aprobación, en su caso, del Código de Buen Gobierno de la RSTP Granada.
12. Designación de tres socios para la firma del acta de la sesión.
13. Ruegos y preguntas.

Se informa de que en la web del Club se encuentra a disposición de los socios las cuentas, memoria, presupuesto y resto de documentación referente a los puntos del orden del día de la Asamblea, en particular la relativa a la propuesta de modificación estatutaria, de la que no

obstante se adjunta resumen explicativo y contenido estatutario que debe adicionarse, a efectos de lo dispuesto en el art. 23.3 de nuestros Estatutos sociales.

Esperando contar con su asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, reciba un cordial saludo.

En Granada, a 22 de agosto de 2023.



Ángel Ramón Martínez del Valle

Presidente